



Salta, 10 JUN 2025

RESOLUCIÓN DECECO N°: 440-25

EXPEDIENTE N° 6589/24

VISTO: Los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, presentados por la Profesora Patricia Andrea NAYAR, para la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, para el Período Lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

• Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público.

• Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento de Contabilidad, recomienda a fs. 53 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2025, de la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019.

Que a fs. 55 del expediente de referencia, obra Despacho N° 128/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2025, los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, de la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Contenidos Programáticos para la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Profesora Patricia Andrea NAYAR, que obra como Anexo I, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Planificación Anual para la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de la carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, para el Período Lectivo 2025, presentada por la Profesora Patricia Andrea NAYAR, que obra como Anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la Profesora Patricia Andrea NAYAR, al Departamento Docente de Administración de Empresas, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. María Rosa Panza de Millor  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa



ANEXO I 440-25

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Asignatura: SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
 Departamento docente: CONTABILIDAD  
 Carrera(s): CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 Sede: SALTA  
 Período lectivo: 2025  
 Año de la carrera: TERCER AÑO  
 Cuatrimestre: PRIMERO  
 Plan de estudios: 2019  
 Carga horaria: total: 42 HORAS  
 Semanal: 3 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Grado académico máximo	Categoría	Dedicación
Patricia Andrea Nayar	Magister	Profesor Adjunto	Simple
María Eugenia Lanuza	Magister	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Karina Cecilia Cuevas	C.P.N.	Docente Auxiliar Primera Categoría	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos mínimos aprobados en el plan de estudios 2019 para la carrera de CPN, según Resolución CS 439/18, son los siguientes:

Responsabilidad Social. Sustentabilidad/Sostenibilidad. Contabilidad Social y ambiental. Comunicación de la Responsabilidad Social. Balance Social. Reportes de Sostenibilidad. Economía del Cambio Climático.

Los contenidos ut supra expuestos, se vinculan e integran con el Área temática de Contabilidad, siendo de aplicación, dentro del ámbito de actuación profesional, las resoluciones técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. (FACPCE), como así también legislación nacional e internacional.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo a través de la Comisión Brundtland formuló en 1987 una de las definiciones más conocida sobre desarrollo sostenible en la que se dice que: "Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas". Con el tiempo el concepto de la sostenibilidad ha ido ganando importancia y apoyo en la sociedad actual que está cada vez más convencida de la necesidad de cambiar nuestra forma de actuar a favor de un mundo más justo y solidario.

Las empresas, las organizaciones civiles y las autoridades se encuentran abocadas en lograr el desarrollo sostenible en sus ámbitos de actuación. Siendo la sostenibilidad el fin a alcanzar y la Responsabilidad Social la estrategia, cobran relevancia los valores y actitudes como el comportamiento socialmente responsable y ético de cualquier organización, institución e individuo.

La integración transversal de las dimensiones económica, social, ambiental, laboral y de derechos humanos en las políticas y sistemas de gestión de las empresas y demás organizaciones, públicas y privadas, en un contexto global, se convierte en el principal impulsor para lograr el cambio en el modelo actual de sociedad que deseamos.

Es por ello por lo que, tanto el Estado como las propias organizaciones, promueven la





institucionalización de la idea de abarcar áreas interdisciplinarias en que el profesional en Ciencias Económicas no solo no debe estar ajeno, sino que se encuentra en una posición adecuada para liderar el proceso.

La presente asignatura, se forma como un impulso ético hacia la consideración sistemática de los cambios paradigmáticos en el desempeño del futuro profesional, como así también procura motivar a los mismos en la participación de diseños de Programas de Políticas sustentables, contando para ello con nuevas y auspiciosas herramientas como lo es el Informe de Sustentabilidad o Balance Social.

Las realidades del contexto nacional e internacional han dictaminado lo necesario de observar prácticas sustentables, desde una visión ética. El desempeño de las organizaciones sólo puede evaluarse mediante un trabajo interdisciplinar, pero debe sistematizarse mediante un informe, un balance social, en donde se pueda exponer hallazgos, analizar resultados y recomendar planes de mejoras, desde una óptica responsable y ética.

La concepción de este, enmarcada dentro de las resoluciones técnicas profesionales como así también en el ámbito legal aplicable, fundamenta la incorporación de los profesionales en Ciencias Económicas como integrantes estratégicos de un área interdisciplinar, de la cual se espera actuaciones profesionales creadoras de Valor en los distintos contextos que se ven favorecidos por la construcción de políticas de desarrollo sustentable.

Desde esta perspectiva, las dimensiones sociales, ambientales y económicas influyen significativamente en una contabilidad segmentada, como así también debe diseñarse sistemas de gestión socio – ambiental normalizados a los efectos de brindar la información necesarias a los usuarios de la misma.

El proceso de comunicar los efectos sociales y ambientales de las actividades económicas de las organizaciones, se torna trascendental en el desarrollo de las capacidades y habilidades profesionales del futuro profesional en Ciencias Económicas.

### OBJETIVOS

Objetivo general:

El objetivo general del presente espacio curricular consiste en formar a los alumnos de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en Responsabilidad Social, desde una posición reflexiva, crítica y constructiva, mediante clases teóricos – prácticas guiadas hacia el diseño de modelos de gestión sustentable, para facilitar el reporte y difusión de los diferentes impactos de tales entes, coherente con los objetivos de la contabilidad socio-ambiental de las organizaciones.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

#### Unidad I: Responsabilidad Social y Grupos de Interés

Responsabilidad Social: Origen y Evolución. Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social de las organizaciones, Responsabilidad social universitaria, voluntariado. Responsabilidad Social del Estado. Utopías y algunas dicotomías.

Efecto de la Responsabilidad Social en los grupos de interés y la comunidad.

Teoría de los stakeholders: Perspectiva ética de la gestión empresarial. Tipos de stakeholders. Triple uso de la perspectiva de stakeholders: dimensión descriptivo – analítica; Estratégico – instrumental y el normativo. Identificación y mapeo de stakeholders. Pasos: identificación, Priorización, Validación, Revisión.





440-25

Valor Agregado. Valor Público, Valor Compartido. Valor Social.  
 Innovación social. Economía Social – Circular. Emprendedurismo social. Empleos verdes.  
 Dicotomías.  
 Inteligencia Artificial, estrategias y modelos de gestión sustentable.

Unidad II: Informes de sostenibilidad: Estándares e indicadores.

Guías para las Memorias de Sostenibilidad: Pacto Global de las Naciones Unidas (PG).  
 Guías de la Organización para la cooperación y el Desarrollo (OCDE). Guías de la Global  
 Reporting Initiative (GRI). Versiones vigentes.

Normas GRI adoptadas por la RT 36 (Global Reporting Initiative). ISO 26000. Análisis e  
 interpretación de las normas respectivas. Camino de normas contables hacia la  
 incorporación de normas socio ambientales.

Indicadores sugeridos por ETHOS; IARSE; CILEA, entre otros.

Estándares de aseguramiento y certificación: Accountability AA1000; SA 8000, ISO 26000.  
 Análisis e interpretación de las normas respectivas.

Perspectivas de Informes, reportes e Informes de aseguramiento: El Balance Social y  
 Memorias de Sustentabilidad

Unidad III: Sistemas de información Socio ambiental.

Contabilidad social y ambiental: Marco conceptual. Sistemas de información de contabilidad  
 social y ambiental. Huella de carbono. Problemática ambiental y su impacto en la  
 segmentación contable. Pasivos ambientales, contingencias, subsidios, ente otros. Aspectos  
 normativos, reglamentarios y legales, nacionales e internacionales.

Financiamiento del cambio climático: Fondo Verde, financiamiento para evitar la  
 deforestación y degradación ambiental y otras plataformas vigentes. Tragedia de los  
 comunes. Mundo cripto.

Bioeconomía y sistemas de información: biomasa y planes estratégicos.

Unidad IV: Herramientas de medición de responsabilidad social

Balance Social: Concepto. Importancia. Utilidad. Análisis e interpretación. Como  
 Herramienta de gestión. Componentes.

Estado de Valor Agregado (EVA): Concepto. Objetivo. Cálculo. Estrategias para aumentar  
 el EVA. Estado de valor económico generado y distribuido (EVEGyD). Análisis de cada  
 componente. Estructura según resoluciones técnicas vigentes.

Memorias de Sostenibilidad: Sostenibilidad y Sustentabilidad. Definiciones. Objetivos.  
 Importancia. Principios para la definición del contenido de la memoria. Estructura

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
ALMAGRO y otros.	"Responsabilidad social. Una reflexión global sobre RSE";	Prentice Hall SA	España; 2010
AMAT, Oriol. Grupo	"EVA. Valor Económico agregado. Un nuevo enfoque para optimizar la gestión empresarial, motivar a los empleados y crear valor";	Editorial NORMA	Colombia, 1999.





440-25

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
ALieto Aldo Guadagni; CUERVO Miguel Ángel -	El cambio climático: un desafío mundial	El Ateneo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2017
BARRIO FRAILE Estrella	Responsabilidad social corporativa: De la noción a la gestión	UOC	Barcelona 2019
CORTINA, A.	¿Para qué sirve realmente la ética?	Ed. Paidós.	2020
ESCOBEDO GUERRERO Gabriela Guadalupe: ANDRADE VALLEJO, María Antonieta	Desarrollo Sustentable – Estrategia en las empresas para un futuro mejor	Ed. Alfaomega, Grupo Editor	México, 2017.
FAZIO Horacio	Cambio climático, Economía y Desigualdad	Ed. EUDEBA	Edición: 2018
LÓPEZ-TORO, A. A. & GARCÍA DE MADARIAGA, J.	Responsabilidad social corporativa y sostenibilidad en la empresa del siglo XXI	Ed. ESIC.	(2022).
ARENAS Luis, NAREDO José Manuel y RIECHMANN Jorge.	Bioeconomía para el siglo XXI: Actualidad de Nicholas Georgescu-Roegen	CATARATA. ORG	(2022)
PAHLEN, R. J. M. y FRONTI de GARCÍA, L.	La problemática ambiental; su influencia en los segmentos contables patrimonial, social, económica y gerencial.	Ediciones cooperativas	Buenos Aires, (2002).
PAHLEN, R. J. M. y FRONTI de GARCÍA, L.	La contabilidad ambiental y su influencia en los distintos segmentos,	Ediciones Cooperativa	Buenos Aires, (2004).
PAHLEN, R. J. M. y FRONTI de GARCÍA, L.,	Contabilidad Social y Ambiental.	Ediciones Macchi.	Buenos Aires, (2004),
RODRÍGUEZ de RAMÍREZ, María del Carmen.	BALANCE SOCIAL - ABC de una herramienta clave para la rendición de cuentas	Ed. Errepar.	Buenos Aires, 2014
TORRES Carlos Federico.	El balance social en las normas contables argentinas: análisis y aplicación de la Resolución Técnica N° 36 y la interpretación N° 6 de la FACPCE	Osmar D. Buyatti	Buenos Aires, 2014





440-25

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
VALLAEYS, F.	Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos.	Ed. McGraw-Hill.	2021
Editado por Elizabeth HODSON de Jaramillo, Guy HENRY y Eduardo TRIGO,	La bioeconomía: Nuevo marco para el crecimiento sostenible en América Latina"	REPOSITOR Y.JAVERIAN A.EDU.CO	2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
RODRÍGUEZ de RAMÍREZ, María del Carmen.	Contabilidad y responsabilidad social: un camino por recorrer.	Contabilidad y auditoría; n°18 – año 9	Buenos Aires, diciembre 2003.
SEN, Amartya.	Desarrollo y libertad.	Ed. Planeta;	México, 2000.
STIGLIZ, Joseph.	El precio de la Desigualdad. El 1 % de la población tiene lo que el 99% necesita...	Santillana Ediciones.	2012. Madrid

OTRAS PUBLICACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad Social Empresaria: Su medición e información a través de la contabilidad micro social. INFORME 2006-2007. Inés García Fronti y otros. Proyecto UBACyT E-810.</li> <li>Argentina 2012: situación actual de la legislación Sobre responsabilidad social empresaria. Inés Mercedes García Fronti. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión. Sección de Investigaciones Contables.</li> <li>De Escalada, Agustín Matías. "Responsabilidad y Balance social: transición de lo económico a lo político; XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad; Punta del Este (Uruguay); 2013</li> <li>Nayar Patricia y Centineo Carmen. XXI Congreso Nacional de profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán, Gestión responsable del factor humano en los reportes de sustentabilidad de empresas líderes argentinas, Ed. Buyatti.</li> <li>Nayar Patricia Andrea, XXI Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán, Área XI: Organizaciones Sociales: "Estado de Valor Económico generado y distribuido en las organizaciones sin fines de lucro: recomendaciones y modelo de presentación del plan de trabajo del Balance Social. Ed. Buyatti.</li> <li>¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Por François Vallaeys Pontificia Universidad Católica del Perú.</li> <li>Desarrollo y Libertad". Amartya Sen, Editorial Plantea, 2000</li> </ul>





OTRAS PUBLICACIONES

- Resolución 105/2019 del Ministerio de Producción y Trabajo de la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía
- HENRY, Guy; TRIGO, Eduardo (2014). "La Bioeconomía en América Latina: oportunidades de desarrollo e implicaciones de política e investigación", FACES, Año 20 N° 42-4.
- La huella de carbón en la agroindustria. Editor Ernesto Viglizzo Autores Federico Frank, Gustavo Montero, Florencia Ricard, Valeria Sirotiuk, Ernesto Viglizzo, INTA, 2014
- El cambio climático y la tierra". Informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la gestión sostenible de las tierras, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres Resumen para responsables de políticas. IPC.
- PNUD (2013), Informe Nacional sobre Desarrollo Humano.
- CIECTI (2020), Bioeconomía y desarrollo en Argentina: oportunidades y decisiones estratégicas.
- Pérez, Carlota; Marín, Anabel; Navas-Alemán, Lizbeth (2015), El posible rol dinámico de las redes basadas en recursos naturales para las estrategias de desarrollo en América Latina.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca/UCAR (2015), Cambio estructural, nuevos desafíos y respuestas globales: Una ventana de oportunidad para las producciones basadas en recursos naturales renovables.
- Rodríguez, Adrián G.; Mondaini, Andrés O.; Hitschfeld, Maureen A. (2017), Bioeconomía en América Latina y el Caribe. Contexto global y regional y perspectivas.
- CIECTI (2020), Mapa de la bioeconomía Argentina.
- Bioeconomy development in EU regions (2017).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca/UCAR (2015). Cambio estructural, nuevos desafíos y respuestas globales: Una ventana de oportunidad para las producciones basadas en recursos naturales renovables (selecciones).
- OECD (2009). The Bioeconomy to 2030. Designing a Policy Agenda. ISBN-978- 92-64-03853-0 OECD. París.
- SEN, Amartya y KLIKBERG, Bernardo. "Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado"; TEMAS; 6ª edición; Buenos Aires; 2009.
- Matías L. Saidel. La tragedia de los comunes revisitada: de la teoría formal a las formas históricas de desposesión Revisiting the tragedy of the commons: from formal theory to the historical forms of dispossession ISSN 1853-984X





**ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**  
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	x	Análisis de textos	x
Aula Taller	x	Problematización	x
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	x
Trabajo en grupos de pares	x	Resolución de situaciones problemáticas	x
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	x
Debates	x	Análisis de incidentes críticos	x
Diseño y ejecución de proyectos	x	Ejercicios de simulación	x
Seminarios-Monografías	x	Prácticas en Instituciones	
		Visitas guiadas – actividad de extensión	
Otras: especificar			

**REGLAMENTO DE CÁTEDRA**

La cátedra, en cuanto a su funcionamiento, se organiza de la siguiente manera:

Organización del área curricular:

La misma consistirá en un desarrollo pedagógico acorde a la metodología de un Seminario, por lo que lo que cada contenido temático será abordado desde un acompañamiento teórico – práctico, facilitando la profundización en la enseñanza de los contenidos programáticos, procurando promover el desarrollo de los estudiantes en sus procesos expresivos y lógicos del pensamiento.

Distribución de la carga horaria semanal

Cada clase será de una hora y media de duración, dos días a la semana.

Sistema de promoción de la asignatura:

La asignatura contará con la posibilidad de cursado promocional y no promocional, quedando estipulado de la siguiente manera:

**Cursado No promocional**

- ✓ Asistencia al 75 % de las clases.
- ✓ Aprobación de dos (2) exámenes parciales con una nota mínima de cuatro (4) puntos, que se corresponde al 60 % (sesenta por ciento de los contenidos correctos).
- ✓ Presentación de 4 trabajos prácticos oportunamente solicitados.
- ✓ Aquellos alumnos que desaprobaren o estuviesen ausentes en un parcial, contando con un examen parcial aprobado, cuentan con un examen de recuperación a efectos de superar el aplazo o la ausencia.
- ✓ Los alumnos que no cumplan con las condiciones antes establecidas, no obtienen la regularidad de la asignatura y deben rendir un examen final en condición de libre, el que será teórico y práctico.
- ✓ Los alumnos que cumplan con las condiciones antes establecidas, alcanzarán la condición de alumno regular y rendirán un examen final.

**Cursado Promocional**

Asistencia al 75% de las clases

Aprobación de dos (2) exámenes parciales con una nota mínima de seis (6) puntos, en los que se fraccionarán en:

- a) Parte teórica
- b) Parte Práctica.

Sólo se recupera una evaluación práctica, no así la teórica.





- ✓ Presentación de un Proyecto integrador sobre los conocimientos adquiridos, previa orientación y aprobación por los profesores responsables de los contenidos seleccionados por los alumnos.

Se aplican las restantes condiciones del cursado no promocional.

Sistema de evaluación:

Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

- Del proceso: La misma se desarrollará tanto en forma oral como escrita, se incorpora la presentación, por parte de los alumnos, de Informes, Ensayos, nota de opinión y exposiciones, entre otros, que reflejen y den cuenta sobre el dominio de la bibliografía y el manejo de los contenidos abordados en clases.
- Del resultado: Se realizará en forma escrita, en oportunidad de los exámenes parciales oportunamente programados.

Criterios de evaluación

La evaluación consistirá en dos exámenes parciales, ambos teóricos-prácticos, de los cuales sólo se podrá reprobado un parcial práctico para el cursado no promocional, en tanto no pueden reprobarse ningún teórico para el régimen promocional, de ser así, el alumno continuará el cursado bajo el régimen no promocional.

Recuperación de parciales:

Para acceder a un examen de recuperación, el alumno deberá aprobar al menos uno de los dos parciales prácticos realizados, contando con los trabajos prácticos oportunamente presentados.

En caso de desaprobado cualquiera de las dos instancias teórica, el alumno continuará aplicando para el cursado no promocional, es decir, sólo se habilita la recuperación para el cursado no promocional – regular.

Modalidad de aprobación de la asignatura:

La asignatura se aprueba por medio de:

- Promoción o
- Examen final.

Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:

La presente asignatura es correlativa de Contabilidad III para la carrera de CPN

Para la regularización de la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, se requiere que los alumnos, al inicio del dictado de la misma, acrediten tener regularizada la asignatura Contabilidad III para la carrera de CPN y las consiguientes correlativas del plan de estudio respectivo.

Para cursar el régimen promocional, deberán tener aprobada (finalizada) Contabilidad III al inicio del dictado de la materia para la carrera de CPN

Modalidad y criterios de evaluación en examen final para alumnos en condición regular y en condición regular y en condición libre:

La evaluación en examen final para alumnos en condición regular, consistirá en un coloquio expositivo y/o Evaluación Escrita que contemple únicamente contenidos teóricos abordados en el desarrollo de clases y programa de estudio.





La evaluación en examen final para alumnos en condición libre consistirá en:

- ✓ Un coloquio expositivo y/o evaluación escrita que contemple únicamente contenidos teóricos abordados en el desarrollo de clases y programa de estudio.
- ✓ Un examen Práctico Escrito.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

Se prevé implementar el uso de Plataforma Moodle a los efectos de realizar evaluación de Proceso, mediante cuestionarios y encuestas de diversas índoles.

El diálogo con el estudiante se torna imprescindible como así también la tarea de investigación – acción a los efectos de poder mejorar el desempeño docente como así también el dictado de los contenidos programáticos.

Del Aprendizaje:

Se realizarán planillas de seguimiento de cada alumno, sistematizando la presentación de los trabajos prácticos solicitados como así también la cátedra se compromete a realizar las devoluciones pertinentes y recomendaciones, en todo caso, a los efectos de propiciar mejoras.

Se prevé trabajar, principalmente, con la capacidad de resolución de conflictos, a efectos de generar empatía en los alumnos como así también promover el desarrollo de habilidades cognitivas diferenciadas en cada uno de ellos.

Se pretende facilitar un ámbito de trabajo en equipo.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO II 440-25

PLANIFICACIÓN ANUAL

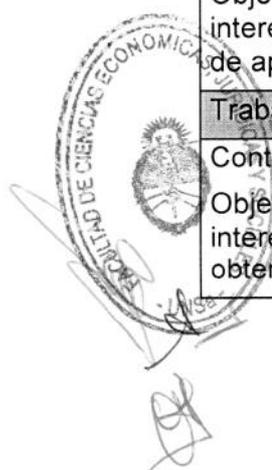
Asignatura: SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
 Departamento docente: CONTABILIDAD  
 Carrera(s): CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
 Sede: SALTA  
 Periodo lectivo: 2025  
 Plan de estudios: 2019  
 Año de la carrera: TERCERO  
 Cuatrimestre: PRIMERO  
 Carga horaria total: 42 HORAS  
 Carga horaria semanal: 3 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
Patricia Andrea Nayar	Profesor adjunto	Simple	patricianayar@gmail.com
Lanuza, María Eugenia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	eugelanuzaintegrarse@gmail.com
Karina Cecilia Cuevas	Docente auxiliar de primera categoría	Simple	karinacuevas1929@gmail.com

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

<b>Trabajo Práctico N.º 1: Responsabilidad Social</b>
Contenidos: Responsabilidad Social – Estudio de casos internacionales. Objetivos específicos: Promover la incorporación del estudio de casos mediante el análisis de casos internacionales para incentivar la capacidad de resolución de conflictos.
<b>Trabajo Práctico N.º 2: Responsabilidad Social</b>
Contenidos: Responsabilidad Social- Estudio de casos nacionales- Objetivos específicos: Promover la incorporación del estudio de casos mediante el análisis de casos nacionales para incentivar la capacidad de resolución de conflictos.
<b>Trabajo Práctico N.º 3: Stakeholders</b>
Contenidos: Identificación y priorización de stakeholders – cualitativo Objetivos específicos: Incorporar la metodología de identificación y priorización de los grupos de interés mediante un mapeo de actores influyentes para promover la socialización de hallazgos de apreciaciones cualitativas.
<b>Trabajo Práctico N.º 4: Stakeholders</b>
Contenidos: Identificación y priorización de stakeholders – cuantitativo Objetivos específicos: Incorporar la metodología de identificación y priorización de los grupos de interés mediante un mapeo de actores influyentes para promover la socialización de resultados obtenidos a través de herramientas cuantitativas.

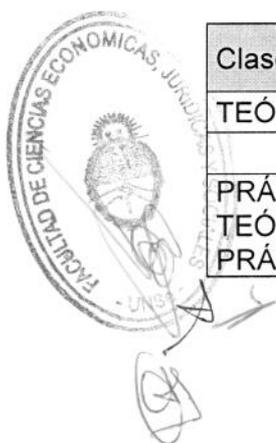




<b>Trabajo Práctico N.º 5: Diagnóstico organizacional</b>
Contenidos: Pasos para iniciar la elaboración de un Balance Social
Objetivos específicos: Incorporar el diseño de un plan de trabajo, en el proceso de elaboración del Balance Social, mediante herramientas de diagnóstico organizacional. para promover el estudio del posicionamiento organizacional
<b>Trabajo Práctico N.º 6: Nombre: Memorias de Sostenibilidad</b>
Contenidos: Indicadores y Memorias de Sostenibilidad. –
Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer el proceso de elaboración de Memorias de Sostenibilidad.
<b>Trabajo Práctico N.º 7: Nombre: Dimensión social</b>
Contenidos: Normas GRI – Dimensión Social
Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer los reportes de la Dimensión Social en un Balance Social. –
<b>Trabajo Práctico N.º 8: Nombre: Dimensión económica</b>
Contenidos: Normas GRI – Dimensión Económica – RT 36/RT 44
Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer el proceso de elaboración de un Balance Social, particularmente bajo la Dimensión Económica.
<b>Trabajo Práctico N.º 9: Nombre: Dimensión ambiental</b>
Contenidos: Acuerdo de París – Financiamiento. - Normas GRI
Objetivos específicos: Incorporar el análisis exhaustivo y material de la información simulada mediante la construcción de los indicadores más relevantes para conocer el reporte de la Dimensión Ambiental en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles como así también los aspectos más relevantes del Acuerdo de París celebrado en el 2015.
<b>Trabajo Práctico N.º:10: Nombre: Contabilidad Socio - ambiental</b>
Contenidos: Contabilidad Social y ambiental: Huella de Carbono
Objetivos específicos: Introducir al alumno en el área temática Economía del Cambio Climático, promoviendo el diseño e implementación de sistemas de información socio –ambiental para la toma de decisiones de inversión en concordancia con las fuentes de financiamientos de características “verdes”

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N.º	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	Única	Mg. Patricia Andrea Nayar	Martes y jueves	20:00 a 21:00 hs.
PRÁCTICAS 0 TEÓRICO PRÁCTICAS	Única	Mg. María Eugenia Lanuza Cra. Karina Cecilia Cuevas	Martes y jueves	20:00 a 21:00 hs.





440-25

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	18/3/2025	Presentación de la materia. Introducción a la Responsabilidad Social.	
	20/3/2025	Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social de las organizaciones, Responsabilidad social universitaria, voluntariado. Responsabilidad Social del Estado. Utopías y algunas dicotomías.	
2	25/3/2025	Teoría de los stakeholders: Perspectiva ética de la gestión empresarial. Tipos de stakeholders	
	27/3/2025		FORMACION PRACTICA N°1 Contenidos: Responsabilidad Social – Estudio de casos internacionales.
3	25/3/2025		FORMACIÓN PRÁCTICA N° 2 Contenidos: Responsabilidad Social- Estudio de casos nacionales-.
	27/3/2025		FORMACIÓN PRACTICA N° 3: Stakeholders
4	1/4/2025		FORMACIÓN PRÁCTICA N° 4: Stakeholders
	3/4/2025	Innovación social. Economía Social – Circular. Emprendedurismo social.	
5	1/4/2025	Inteligencia Artificial, estrategias y modelos de gestión sustentable.	



*[Handwritten signature]*



440-25

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
	3/4/2025		FORMACIÓN PRÁCTICA N° 5: Diagnóstico organizacional. - Empleos verdes - dicotomías.
6	8/4/2025	Normas GRI adoptadas por la RT 36 (Global Reporting Initiative). ISO 26000. Análisis e interpretación de las normas respectivas. Camino de normas contables hacia la incorporación de normas socio ambientales.	
	10/4/2025	Guías para las Memorias de Sostenibilidad: Pacto Global de las Naciones Unidas (PG). Guías de la Organización para la cooperación y el Desarrollo (OCDE). Guías de la Global Reporting Initiative (GRI). Versiones vigentes.	
7	15/4/2025	Indicadores sugeridos por ETHOS; IARSE; CILEA, entre otros	
	17/4/2025	Feriado semana santa	
8	22/4/2025		Financiamiento del cambio climático: Fondo Verde, financiamiento para evitar la deforestación y degradación ambiental y otras plataformas vigentes.
	25/4/2025	Primer parcial teórico práctico desde las 20hs hasta las 21:30 hs	
9	29/4/2025		TRABAJO PRÁCTICO N° 6: Contenidos: Indicadores y Memorias de Sostenibilidad. -
	1/5/2025	feriado: Día del trabajador	
	6/5/2025	Semana de Exámenes: Turno mayo	
	8/5/2025		





SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
10	13/5/2025		TRABAJO PRÁCTICO N° 7: Dimensión social
	15/5/2025	Contabilidad social y ambiental: Marco conceptual. Sistemas de información de contabilidad social y ambiental. Huella de carbono.	
11	20/5/2025	Tragedia de los comunes. Mundo cripto	
	22/5/2025	Problemática ambiental y su impacto en la segmentación contable. Pasivos ambientales, contingencias, subsidios, ente otros	
12	27/5/2025	Formación Práctica N° 8: dimensión económica	EVA y EVEGyD
	29/5/2025		EVA y EVEGyD
13	3/6/2025	Segundo examen parcial: 20 a 21.30	
	5/6/2025	Balance Social. Estructura.	
14	10/6/2025		Taller de trabajos prácticos
	12/6/2025		Examen recuperatorio y entrega de trabajos finales.
CANTIDAD DE CLASES		14	14
Hs. por Clase		1,5	1,5
CARGA HORARIA		21	21
CARGA HORARIA TOTAL			42

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Supervisión de los TP presentados y devolución a los equipos conformados	Docentes de la cátedra	1°
Dictado de clases	Docentes de la cátedra	1°
Consultas	Docentes de la cátedra	1°
Elaboración de parciales, corrección y recepción de trabajos finales de promoción como así también la valoración de estos últimos. -	Docentes de la catedra	1°





Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Se encuentra contemplado continuar con la participación en Jornadas de Investigación organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, entre otros eventos.	Docentes de la cátedra	1° y 2°

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Se planifica intervenir en programas de extensión y de formación con participación estudiantil.	Docentes de cátedra	1° y 2°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Jueves	A definir	Cada 15 días	Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales	Docentes de la cátedra. -

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
viernes	patricianayar@gmail.com eugelanuzaintegrarse@gmail.com karinacuevas1929@gmail.com	Patricia A. Nayar María Eugenia Lanuza Karina Cecilia Cuevas

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
A determinar	A determinar	15 días	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Doctorado en Ciencias Sociales	Patricia Andrea Nayar	Universidad Nacional de Jujuy Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctorado en Ciencias Sociales	María Eugenia Lanuza	Universidad Nacional de Jujuy Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Maestría en Contabilidad y Auditoría	Karina Cecilia Cuevas	Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Congresos y Jornadas a confirmar. -	Docentes de la cátedra	A confirmar.





440-25

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones Científicas	
A determinar	A determinar

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Talleres sobre Responsabilidad Social – articulación con instituciones del medio	Docentes de la cátedra	1er y 2do cuatrimestre de cada año, en la Facultad de Ciencias económicas, jurídicas y Sociales de la correspondiente Sede. -

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Mg. Patricia Andrea Nayar	6 hs	2hs		2 hs
Mg. María Eugenia Lanuza	6 hs	2 hs		2 hs
Cra. Karina Cecilia Cuevas	6hs.	.2 hs		2 hs.

OTRAS ACTIVIDADES

Investigación de nueva bibliografía.  
 Desarrollo de nuevas metodologías de evaluación.  
 Programación de clases de capacitación interna.  
 Revisión de la planificación anual.  
 Selección de nuevos casos de estudio.  
 Seguimiento personalizado de los alumnos en clases presenciales y de consulta.

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
 Secretaria de As. Académicos  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
 VICEDECANA  
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa